

Año XXX.

Jerez de la Frontera: Viernes 25 de Abril de 1884.

El Guadalete.

ECOS POLÍTICOS.

El Día, periódico independiente que se precia de ver las cosas con imparcialidad y sin espíritu de partido, pues no tiene partido, está, á pesar de todas estas circunstancias, escandalizado con lo que pasa en las presentes elecciones.

Así en su número del martes y entre otras consideraciones no menos curiosas, trae las siguientes:

«A pesar de que, en cuestion de utropeños, abusos y amañes electorales parecía que ya no cabía inventar nada nuevo, las elecciones actuales ofrecen una particularidad, si no nueva del todo, por lo menos que no se había empleado en la escuela que ahora se usa. Nos referimos á los pliegos de los interventores de oposicion que se rechazaban echando mano de cualquier pretexto, como queda demostrado por las noticias que más arriba publicamos. Al *vuelco del puchero*, á las *actas en blanco* y á la *invenccion de pueblos*, frases propias del caló electoral, habrá que añadir de hoy en adelante los *interventores ahorcados* ú otra frase por el estilo.»

El señor Romero Robledo es un gran inventor en el ramo electoral, y ya verá nuestro colega como no es la de los interventores ahorcados la única invenccion que ofrece en estas elecciones.

Porque ahora empieza. Antes de la Exposición de París el cébre Breguet manifestó á un amigo numeroso aparatos que había inventado y que pensaba exponer.

—Me parece—le dijo el amigo—que debía dejar alguno para las exposiciones que han de celebrarse en otros países.

—¡Oh! no—contestó Breguet—tengo el presentimiento de que esta será la última á que concorra.

Y así fué. El señor Romero va á echar el resto en estas elecciones.

Porque debe presentir tambien que son las últimas en que podrá hacerlo.

Una serie de cuadros trae el *Correo* en su balance de anoche, sobre lo que ocurre con el ministro de la Gobernacion, la tertulia de este y los más significados candidatos de oposicion, los cuales cuadros son verdaderos cuadros disolventes.

Vaya uno: «Por ejemplo: que el señor Gamazo tiene en Medina del Campo una base tan sólida como la del ministro de la Gobernacion en Antequera, y es natural que quiera representarlo. Pues no señor; aquí no hay bases que valgan: si Gamazo quiere salir, que vaya por Valladolid, y gracias. ¿No vá? Pues quitarle el ayuntamiento de Medina, y el de Pozaldez, y cuantos sean precisos, y destacar sobre el distrito una lluvia de comisionados.

—Pero hombre—replica el Consejo de Estado—si esos ayuntamientos no mere-

cian haber sido removidos y deben reponerse.

—Se repondrán—observa el ministro—pero cuando hayan pasado las elecciones.

El señor Gamazo, á todo esto, no quiere ir á la circunscripcion; y entonces se apela á un tornillo más, y se quita en cuajo la diputacion de Valladolid, y así por este estilo se hacen otras cosas que aplauden y rien los que todas las noches hacen coro al ministro de la Gobernacion.»

Rirá bien, qui rirá le dernier. El señor Romero Robledo y su coro empiezan las carcajadas.

Ya veremos quien es el último que se rie.

El país por lo pronto bosteza, y si de algo tiene ganas es de llorar.

Vaya otro:

«Al señor Navarro y Rodrigo, despues de hacerlo saltar de Almería, donde tenia su sitio natural, se le empuja hacia Benavente; allí los elementos que influyen cerca del gobernador de Zamora, apoyan bajo mano, en union de los zorrillistas, la candidatura ultramontana; y cuando la lucha se ofrece en estas condiciones, entonces el señor Romero Robledo, armándose de magnanimidad, dice, pero á tono que lo oigan cuantos le rodean incluso los periodistas de oposicion, que habrá que echarle un cable, y que estos candidatos de la oposicion, le dan más que hacer que los ministeriales más comprometidos.

Nueva carcajada de los circunstantes, oyendo las gracias del ministro.»

—Si había allí alguno que recordase las poesías de su correligionario y amigo Campoamor recitaría aquellos versos que dicen:

Pues yo la perdiz anhelo;
el mochuelo es para tí,
ó bien para tí el mochuelo
y la perdiz para mí.

Porque en todos los distritos y todas maneras sabe el señor Romero Robledo echarle el mochuelo al candidato de oposicion.

Para no hacer demasiado larga esta exposicion, vaya el tercero y último:

«Y la propia historia se repite con el señor Castelar, derramándose sobre el pobre Emilio las frases más caritativas, como anoche se repitieron, al leerse los telegramas de Huesca; y del Sr. Albareda, sabido es que porque fué á Sevilla, á trabajar por su viña y ver el juego de cerca, se dijo *in continenti* y á grito pelado en las regiones ministeriales, (que ahora ni por Marchena, ni por Sevilla, ni por el Puerto, ni por la Luna.»

El coro: «Esto es ser un ministro.» Y no un *ministral*, como del propio señor Romero Robledo dijo el señor Cánovas cuando aquel empezaba á hacer las gracias que ahora le rie tanto el coro.

La verdad es, que con todas estas cosas va alejándose más que nunca toda posibilidad de una política normal de relaciones tranquilas entre los partidos.

Peor vá siendo el estado actual que el de las violencias de los moderados. Porque hay reconciliacion para el odio, más no la hay para el desprecio.»

COMERCIO EXTERIOR.

Las estadísticas del comercio exterior de Francia, recientemente publicadas, acusaban para el último trimestre un descenso con relacion al año anterior, de 206.599.000 francos, ó sea una baja de poco más del 10 por 100 en el tráfico mercantil, toda vez que éste ascendió en los tres primeros meses de 1883 á 2.051 millones 911.000 francos.

Apenas conocidos estos datos, la opinion alarmada ha pedido al Gobierno medidas que vengán á curar el mal que aquellos revelan, y así el ministro de Hacienda como la comision de presupuestos se han apresurado á declarar que ante semejante estado, precisaba aliviar al contribuyente, reduciendo los gastos, para que así, con menores gravámenes, pudiese la produccion francesa volver á desenvolverse y luchar con la de los demás países en el mercado universal.

En España no conocemos todavía sino la estadística de los dos primeros meses de este año; pero en ellos la baja es de 29.431.738 pesetas, y como el total comercio en esa época del año anterior, no llegó sino á pesetas, 261.372.116, la disminucion representa el 11 por 100 de nuestro tráfico; mas aún cuando proporcionalmente es mayor la baja sufrida en España, aquí nadie se acuerda de señalar este fenómeno que bien claro dice al Gobierno cómo se necesita aliviar al contribuyente y no pedirle hoy sacrificios que su decadente riqueza no consiente.

Ayer yá lo decíamos, y hoy lo repetimos; el malestar del comercio francés ha venido á determinar el nuestro; por ser éste el único mercado de importancia que hemos conservado; y ante hecho tan elocuente, el gobierno debe apresurarse á celebrar tratados y hacer desaparecer trabas para evitar esta postracion de nuestro tráfico; pero además precisa que comprendiendo la verdadera situacion del país, haga cuantos esfuerzos son necesarios para reducir los gastos y aliviar las cargas del contribuyente, que necesita de todos los recursos para que la produccion se rehaga de sus pérdidas y aumente y se desarrolle como las condiciones del país consienten.

Urge, además, que nuestros productores, reconociendo cuáles son sus verdaderos intereses, no descuiden nada de cuanto pueda contribuir al mejoramiento de los artículos que elaboran. Cierto que la importacion de vinos en Francia, por ejemplo, ha disminuido bastante este año; pero aún así se observa que Portugal ha conseguido un aumento en el mercado de Burdeos, como hicimos notar hace po-

cos dias, con lo cual nuestra pérdida ha sido mayor.

Con esmero en nuestros productores, celo y actividad en el gobierno para aumentar facilidades al tráfico y celebrar tratados, y con decision en el mismo para hacer economías y distribuir más equitativamente los impuestos, de seguro que en breve se repondria nuestro comercio de sus pérdidas y aun se desarrollaría rápidamente dando así el necesario impulso al crecimiento de la general riqueza.

ENCÍCLICA CONTRA LA MASONERÍA.

El *Journal de Roma* publica el análisis de este documento que aparecerá muy en breve.

Los progresos y la audacia de la francmasonería, dice, han inspirado el notable trabajo de Su Santidad. Todos los Papas, desde Clemente XII á Pio IX, han condenado esta asociacion, é inspirándose en estos ejemplos, Leon XIII la condena más enérgicamente todavía.

Considera la francmasonería como expresion viva del naturalismo en el órden religioso, moral y social, como corrupcion de la familia y como perniciosa en alto grado, porque se vale de instrumentos ciegos para fines desconocidos.

Su Santidad confirma la excomuniones de sus predecesores contra la francmasonería y los masones, y recomienda á los obispos la formacion de sociedades de obreros, para librarles por medio de la instruccion de los peligros de la ignorancia.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 22 de Abril de 1884.

Los disgustos y disensiones del partido izquierdista empiezan á producir tristes resultados. Cuando se creía que la izquierda á fuerza de constancia y trabajo lograría llegar á ser un partido numeroso, serio y digno de alternar en el poder con el conservador, como el partido más reformista dentro del campo monárquico, ha venido la triste realidad á demostrar que su organizacion es ya casi imposible, debido á las encontradas aspiraciones y tendencias de los distintos individuos que le forman. Al Sr. Martos se debe en primer lugar los disgustos y sinsabores porque hoy atraviesa el partido que enarbó la bandera en que se ostentaba como esplendoroso lema la Constitucion de 1869. ¡Triste fatalidad la del Sr. Martos!

Todo este preámbulo que pudiera parecer intempestivo cuando las cuestiones electorales se agitan más que nunca despertando un interés creciente, halla su justificacion en el rumor que con insistencia circuló anoche de que el general Serrano, desalentado y müstio, había determinado abandonar los ardientes lu-

chas de la política para retirarse á la vida privada, no sin antes dirigir al país un manifiesto en que ponga de relieve los móviles que le obligan á tomar tan radical determinacion. Con este motivo hácese multitud de cálculos y comentarios respecto á la determinacion que tomarán los secuaces de su doctrina: créese que unos irán á engrosar las filas del partido fusionista de donde proceden, llevando á él la sávia democrática que ha informado los actos de la izquierda, y que otros irán á militar en las huestes que acandilla el Sr. Cánovas del Castillo, aunque serán pocos los que sigan esta última tendencia.

En los círculos políticos se notaba anoche una animacion desacomunada, debida, sin duda alguna, á los rumores que dejamos consignados y á la cuestion electoral. El resultado de la eleccion de interventores era en casi todos ellos la conversacion general, comunicándose datos de provincias que demuestran á medida que se van recibiendo cuán empeñada es la lucha en casi toda España. En el círculo fusionista se notaba contento y animacion, debida á que, segun ellos, los representantes de su partido constituirán en el futuro Congreso la minoría más numerosa. Los comités electorales continúan reuniéndose para normalizar sus trabajos.

La pequeña baja que anoche sufrieron los fondos públicos se atribuya á noticias recibidas de Cuba, en las que parece se manifiesta que el cabecilla Agüero continúa cometiendo todo género de desmanes, habiendo llegado hasta á atacar algunos ingenios. Los ministeriales niegan en absoluto que dependa de esta causa la pequeña depreciacion de los valores en el Bolsin, atribuyéndolo á operaciones bur-sátiles unicamente.

En el Consejo de ministros que ayer celebraron, los consejeros responsables se dedicaron al examen de los datos que sobre elecciones se reciben de provincias, y á estudiar algunas modificaciones que el general Quesada se propone introducir en el ejército sobre las cuales emitió su parecer el Sr. Cánovas del Castillo, que no estuvieron, segun hemos oido, del todo conformes con la del ministro de la Guerra, si bien esta divergencia era únicamente en algunas cuestiones de apreciacion.

Tambien fué objeto de estudio por parte de los consejeros responsables los datos que para la formacion de presupuestos llevó el Sr. Cos-Gayon.

El ministro de la Gobernacion ha despachado hoy con S. M. el rey y puesto á su firma varios reales decretos, concediendo honores de jefe superior de administracion á los Sres. D. Enrique Bayo Campuzano, D. Ramiro Martinez de Tejada y D. Martin Gonzalez del Valle; jubilando á su instancia al gobernador civil cesante D. José M. Diez Triguero;

los medios de evitarle, y de salir airosos en nuestra difícil y decisiva empresa.

—Yo, contestó Kader, siendo el primero en hacer uso de la palabra, con tal que nadie se ocupe de Cid-Hiaya, y que me dejen el cuidado de ajustar con el atrasadas cuentas, apruebo desde luego todo lo dicho por Alzor, sin meterme en averiguar si el plan está mejor ó peor ajustado, porque al fin y al cabo el hombre no tiene más que una vida que perder, y cada uno procurará cuando el caso llegue, de defenderla lo mejor que pueda.

—Pues yo, repuso Fortun, estoy conforme con lo dicho por Alzor, excepto en lo de que deben ignorar lo que vá á suceder, el conde y Ben-Hamet-Arbi.

—Yo soy del mismo parecer que mi compañero, añadió Garcí-Perez.

Nosotros no debemos de ningún modo, ocultarles lo que pasa.

—Veamos, replicó el enano, en qué razones se basa vuestra opinion, que si de peso fueran, yo no he de tener inconveniente en modificar la mia.

—Hombre, balbuceó Fortun, yo cr... que tratándose de un asunto... en que de... pues de todo... está relacionado... con el conde, debe de-

cirsele... porque... porque parece natural que se le diga.

—Claro está, que debe decirsele, repuso Garcí-Perez, y por la misma causa, y por las mismas razones y por la igualdad de circunstancias que en uno y otro concurren, debe tambien decirsele á Ben-Hamet-Arbi, por ser tambien muy natural que se le diga.

—Si no teneis otros argumentos que oponer á mi plan, los que acabais de exponer no sirven para demostrar más que vuestra insuficiencia y que no veis á dos pasos de vuestras narices.

¿Sabeis á qué conduciría poner en conocimiento del conde y de Ben-Hamet-Arbi, lo que sucede?

Pues conduciría á dos cosas, que son precisamente las que nosotros debemos evitar cuidadosamente.

Conduciría á obligarles á tomar parte en la aventura, comprometiendo acaso su existencia, toda vez que nadie puede asegurar el giro que tomarán las cosas, ni el desenlace de esta misteriosa aventura; pero en la que no cabe duda que nos jugamos la cabeza.

¿No debemos alejar de este riesgo al conde y á Ben-Hamet?

—No interrumpirme ó será cuento de nunca acabar.

El conde no vendrá esta noche, porque como su presencia nos embarazaría, por medios que para nada necesitais saber, he hallado yo, el de que el rey le retenga en palacio, si no toda la noche, que sí lo espero, al menos hasta una hora muy avanzada de ella, en la que con la voluntad del cielo, ya estará todo terminado.

Pero si bien á nosotros nos conviene que no venga el de Tendilla, á nuestros enemigos les conviene lo contrario; al notar su ausencia suspenderían el golpe, aplazándolo para otra ocasion, lo cual vamos á evitar del modo siguiente:

Como es natural, la gente del príncipe espiará los alrededores de esta casa, y al ver que en ella no entra el de Tendilla, repito que aplazarían el golpe; pero no será así, porque Garcí-Perez que tiene la misma estatura del conde, escogerá ahora entre sus trajes el que más le cuadre.

Se lo lleva á la Alhambra al sitio que Kader le indicará, y cuando sea la hora en que el conde acostumbra á retirarse, se pone las vestiduras del conde de Tendilla, y con el oportuno recato y tratando de imitarle en lo posible, seguido de Kader, que vestirá el traje de Garcí-Perez, tomando sus propios ademanes, llegan á esta casa, dá el

autorizando al director general del ramo para celebrar una contrata de arriendo de casas con destino á las oficinas de correos de Alicante, Algeciras y Leon; una transferencia de crédito de 17.750 pesetas para atender al pago de haberes del personal de establecimientos penales, y al director general de correos para tomar en arriendo una casa en esta corte, para instalación de los inspectores de telégrafos y algunos negociados de los mismos.

También han llevado á la firma varios reales decretos los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia.

En el salón de conferencias poca animación y escasez de novedades, hablándose con interés de los asuntos de Cuba, del curso de los asuntos bursátiles y de las elecciones.

Circulan ya algunos nombres que retirarán sus candidaturas, en vista del resultado de la designación de interventores.

Los amigos del Sr. Martos se encuentran muy satisfechos, pues consideran que sus candidatos se encuentran en buenas condiciones de lucha.

Se comenta bastante la situación del señor Castelar en Huesca que según todos los síntomas y las noticias de esta tarde, será derrotado.

Los fusionistas creen tener mayor representación que los izquierdistas, y demuestran mucha impaciencia por conocer los resultados de la elección definitiva.

En el círculo constitucional se han reunido como en las tardes anteriores el comité provincial-fusionista para continuar sus trabajos de elección.

Con el presidente del consejo han conferenciado esta tarde los Sres. Romero Robledo, Eiduayen y gobernador civil.

Continúa siendo muy frecuentado el despacho que el Sr. Sagasta tiene en el Congreso.

UN TIMO NUEVO.

La *Reinaxensa*, de Barcelona, da cuenta de él en los siguientes términos:

En la población de La Garriga el Viernes Santo se presentó una gitana de una tribu nómada que había sentado sus reales en las cercanías, en casa de un labrador, pretendiendo decirle la buenaventura.

Respondióle el vecino que no quería, cuando la gitana se acercó á un niño hijo suyo y dijo al padre:

—Este niño nació un viernes.

—Es cierto, respondió asombrado el labrador que es algo encillote.

—Y en prueba de que este chico será muy afortunado, mirad, añadió la gitana, cogiéndole por el brazo.

Y mostraba sobre el brazo desnudo una figura á modo de corazón, que según ella dijo, representaba el Sagrado corazón de Jesús.

El labrador, no queriendo dar fé á aquel extraño misterio, creyó que la gitana tenía la figura del corazón en la mano y la había pegado en aquel momento al brazo del muchacho. Mas la gitana mostró las manos, cogió el otro brazo, y al dejarlo apareció otro corazón sobre la piel.

Ya el labrador quedó convencido; díjole la gitana que si compraba un billete sacaría de seguro el premio gordo; al ins-

tante mandó al chico á Granollers á comprar un billete.

La gitana quiso aún dar mayores pruebas de sus mágicas habilidades, y aseguró al labrador que le doblaría en ocho días el dinero que tenía, metido en un pañuelo y encerrado en una cajita.

Diez onzas de oro poseía el garriguenense; díjole á la gitana, que las metió en el pañuelo y después en la cajita, previos algunos signos cabalísticos, oraciones y cruces.

La gitana se marchó dejando contentísimo al buen hombre por su chiripa fenomenal. Mas no duró mucho su esperanza; al cabo de dos días no pudo ya contener su curiosidad y abrió la cajita.

En ella había un puñado de ochavos y varios pedazos de hierro.

Así acabó el sueño dorado del buen labrador de La Garriga.

Por mas que fueron avisados al instante los mozos de la Escudra, que buscaron á la audaz timadora, ésta no ha parecido.

TELEGRAMAS.

Washington 21.—(Via cable Vigo)—Senado.—El señor Freye, senador del estado de Maine, presenta á la Cámara una resolución invitando al presidente de los Estados Unidos á entablar negociaciones con España á fin de someter á un arbitraje la cuestión relativa al tratado de 1819, con objeto de averiguar si este se cumple fielmente.

Al mismo tiempo desea que se dé una solución á las reclamaciones pendientes.

El Senado acuerda que esta proposición pase á la comisión de negocios extranjeros.

Londres 22.—Los periódicos no ministeriales tratando hoy de la cuestión de Egipto, censuran con mucha dureza la conducta del gobierno inglés.

El *Standard* dice que el último despacho del general Gordon está dirigido al representante británico en Egipto, señor Baring.

En dicho telegrama el general Gordon se espesaba en estos términos:

«Estoy indignado en vista del abandono en que me tiene el gobierno inglés. Le hago responsable de la sangre que se va á verter.»

El *Times* publica un violentísimo artículo contra el señor Gladstone por el lenguaje que empleó ayer en la Cámara de los Comunes diciendo que no caben ya subterfugios ni evasivas de ningún género y que es preciso socorrer inmediatamente al general Gordon, ó de lo contrario pesarán sobre Inglaterra las responsabilidades de las consecuencias.

Londres 22.—El *Standard* en su edición de esta tarde asegura que todas las potencias se han adherido al proyecto de una conferencia internacional encargada de tratar sobre los asuntos de Egipto.

Constantinopla 22.—Una especie de manifiesto del Mahdí del Sudan dirigido á todos los jefes de tribus y á los ulemas exhorta á estos en nombre de la religión musulmana á la guerra contra los cristianos.

Los últimos sucesos de Egipto y la situación de aquel país no han producido sorpresa aquí en las regiones oficiales, donde los consideran como consecuencia inevitable del proceder de Inglaterra al

desconocer los derechos de soberanía del Sultan sobre el Egipto y al prescindir de la natural influencia de la Sublime Puerta para hacer frente á los progresos de la insurrección del Sudan, sobre todo en vista del carácter religioso que tiene esta.

Gacillas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Es cosa resuelta, como ya hemos dicho, que el domingo y lunes (si el tiempo no lo impide) se efectúe en el recreo llamado de Peñartín la gran Rifa á favor de las Hermanitas de los pobres. Desde luego se cuenta con que concurrirá la banda del Regimiento de la Reina, y tocará su más escogido repertorio.

La digna y piadosa señora de Buck (y no de Sandhemán como por error dijimos el otro día) no solo facilita aquel magnífico local, consecuente con las constantes deferencias con que distingue á las Hermanitas, sino que también está dispuesta á proporcionar una especie de Restaurant donde las personas que gusten puedan tomar té, vinos, pastas y dulces, cuyos productos son también para las Hermanitas; lo cual constituye un grato aliciente para muchas de las personas que concurren. Muy oportuna es esta determinación de tan respetable señora, y será muy celebrada por ello.

La entrada al recreo se efectuará por la puerta principal, camino de Labrija, y por la de la calle de Pizarro.

¡Quiera Dios que el tiempo abonice para que esta hermosa fiesta tenga todo el éxito que merece!

Ni una palabra ha tenido el *Diario de Jerez* para el noble acuerdo del Ilustre Colegio de abogados de esta ciudad, solicitando el indulto de los reos de la Mano Negra. En cambio está recreando el ánimo de sus lectores con una espantosa lista de los condenados á muerte en Jerez desde hace dos siglos próximamente.

Esa diaria exhibición de patibulos tendrá por objeto preparar el espíritu público para ver con dulce tranquilidad los quince cadalsos que tenemos en perspectiva.

¿No es esto, apreciable colega?

El decano entona ayer una antífona al triunfo de los conservadores en Jerez, y vamos á copiar varias estrofas del himno, porque bien merecen ser reproducidas, para que produzcan el efecto conveniente.

Oigámosle:

«El hecho de haber reunido más de seiscientas firmas en un cuerpo electoral que escudará poco de mil electores hábiles, es altamente honroso para el partido liberal-conservador de Jerez. Y eso que, exceptuando el alcalde y tres ó cuatro concejales, el actual ayuntamiento no es políticamente contrario.»

Decía antes de ayer EL GUADALETE que las firmas de verdaderos conservadores no exceden de 200 y que las más de las 500 restantes son de indiferentes que habrían preferido á los liberales, á ser estos más activos.

El mal, sin embargo, tiene remedio todavía. Que los liberales de Jerez sean más activos para buscar votos que para

recoger firmas y tendrán el gusto de sacar el domingo de las urnas todos esos centenares de sufragios, que buena falta les hacen.

¡Apostamos algo á que con los votos sucede lo mismo que con las firmas? ¡Qué liberales tan perezosos! ¡Y qué conservadores tan activos! ¡Y qué indiferentes tan bonachones! ¡Y qué ocurrencias las de EL GUADALETE!

Pues crea el decano que nuestras ocurrencias, resumen de lo que oímos á más de cuatro, bien podrían servir para que el domingo sacudiesen la pereza esos de quienes parece mofarse el cofrade.

Y si los 500 conservadores improvisados se enteran de lo que les aguarda, apenas pase la feria, con lo del concierto y lo que no es el concierto, ya verá el decano cómo tienen sus amigos que anotar bajas á docenas.

Porque creer que aquí hay 700 personas que se entusiasman con Romero, es creer que los burros vuelan. Sobre que entre nosotros el entusiasmo anda escasillo por todos lados.

Se cita al sub-gobernador de Jerez en una descripción que publica *La Palma* de un acto académico que ha tenido lugar el martes en el colegio de los padres jesuitas del Puerto. Y supuesto que el colega nombra al señor sub-gobernador, claro es que existe este funcionario. ¿Y cómo no actúa? El caso es curioso y esperamos que el *Diario de Jerez* explique el misterio.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la siguiente concesión de nuestro Excelentísimo y Venerable Prelado:

«Secretaría de Cámara y Gobierno del Arzobispado de Sevilla.—16 de Abril de 1883.

«S. E. Rma. el Arzobispo mi señor concede ochenta días de indulgencia á sus fieles diocesanos por cada vez que devotamente rezaren la siguiente oración:

«Santa María Madre de Dios Inmaculada ruega por nosotros pecadores ahora y en la hora de nuestra muerte. Amen.»

«Dr. Manuel Jimenez.—Vice-Secretario.»

Hace tiempo que esa devoción se va extendiendo por el extranjero especialmente en Suiza con grandes privilegios Pontificios. Posteriormente vemos con alegría que se va introduciendo en España y celebramos muchísimo que nuestro Excelentísimo Prelado se anticipe á otros muchísimos.

En la noche de anteayer fué detenido un vecino de esta ciudad por hallarse embriagado promoviendo escándalo en la calle de San Miguel.

También han sido detenidos por la guardia rural dos forasteros que fueron encontrados en la campiña sin documentos de seguridad, haciéndose sospechosos.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Santa Cruz de Tenerife, 3 botas y 34 cajas.

Para Manila, 53 botas, 1 cuarta y 774 cajas.

Para Las Palmas, 10 cajas y 1 cuarta.

Para Londres, 43 botas, 1 media y 7 cajas.

Para Amberes, 10 botas y 3 cajas.

El lunes 28 tendrán lugar las anunciadas carreras de caballos en el hipódromo de Puntales, las cuales prometen ser muy animadas, á juzgar por el número de las cuadras inscriptas y el número de caballos que han de concurrir.

Los matriculados hasta el día de ayer eran los siguientes:

COSMOS.

Limon, J. P. Aladro.—Tito, J. P. Aladro.—Muscadina, G. Garvey.—Picador (hijo de Lucero), R. E. Davies.—Sfax, Duque de Fernán Núñez.—Brenes, Mina AlENTOS.

HANDICAP.

Tito, J. P. Aladro.—Guadaira, J. P. Aladro.—Misleader, Conde de Sobral.—Malpartida, Conde de Sobral.—Ibero (hijo de Lucero), R. D. Davies.—Chula, Mina AlENTOS.—Sfax, Duque de Fernán Núñez.—Brenes, Mina AlENTOS.

PENINSULAR.

Capitan, J. P. Aladro.—Carcelero, G. Garvey.—Misleader, Conde de Sobral.—Chula, Mina AlENTOS.

GRAN HANDICAP.

Malpartida, Misleader, Limon, Guadaira, Tito, Muscadina, Carcelero, Picador, Sfax, Brenes, Chula.

Llamamos la atención particular de los lectores de este periódico sobre el anuncio de hoy de la casa banquera Isenthal y C. en Hamburgo (Alemania.)

La lotería que esta casa anuncia está aprobada y garantizada por el gobierno de Hamburgo, y por consecuencia excluida de cualquiera duda en cuanto á su solidez. Así todo el que de un modo sólido y sin riesgo quiere tender la mano á la fortuna, hará bien en participar de esta lotería comprando uno ó más billetes.

Hace pocas noches que en la estación telegráfica de Sevilla se presentó el teniente de navío de segunda clase Sr. D. José Montes de Oca, dejando en la mesa de despacho una cartera que contenía en billetes de Banco seis mil quinientos reales. El ordenanza de la oficina don Cristóbal Lopez la recogió y dió parte del hallazgo á los empleados que se hallaban presentes, procediéndose á tomar nota de los efectos que encerraba, quedando luego depositada en la oficina.

Al poco rato se presentó el Sr. Montes de Oca en averiguación de si allí había quedado la cartera, y en el acto le fué entregada, designándole al individuo que la había recogido y al cual se empenó en gratificar; y por más que el dicho Lopez lo rehusara, se vió obligado á admitir el obsequio.

Noticias de la «Crónica de Cádiz.»

«Esta mañana á las diez tuvo lugar en la Casa capitular, bajo la presidencia del señor Juez decano, la junta general de escrutinio, siendo proclamado diputado provincial por Cádiz el excelentísimo señor don Fernando Garcia de Arboleya.»

Según el folleto publicado recientemente por nuestro convecino D. Salvador Viniegra, se han empleado en el viaducto y muelle de Puntales 108,102 kilogramos de acero, 1,301,665 hierro fundido y 1257900 kilogramos de hierro dulce. En total 2.667,667 kilogramos.

La parte de madera asciende á 1.137 metros cúbicos, y el herraje de defensa pesa 11,229 kilos.

La parte metálica ha costado 985,594 con 57 pesetas: la de madera 135,090,88 que con 268,214'11 satisfechas por dere-

que los interesados estuvieran al tanto de lo que contra ellos se fraguaba; pero después de oír á Alzor, creo como él que sin faltar, como no faltamos al respeto de nuestros superiores, es mucho más ventajoso llevar adelante nuestro proyecto, sin dar cuenta á nadie.

—Es decir, que estamos todos conformes.

—Sí, sí; repitieron Fortun y Garcí-Perez.

—Y yo, añadió Kader, pido que no se olvide, que me pertenece Cid-Hiaya y que nadie más que yo debe entenderse con él.

—Concedido: no te se disputará el derecho.

—Sabeis, dijo Fortun, levantándose y aproximándose á una de las ventanas, que si al ponerse el sol no cambia el tiempo, vá á hacer una noche de perros.

—De perros será de todos modos con bueno y con mal tiempo, amigo Fortun, replicó Garcí-Perez, acariciándose el bigote con aire picaresco.

—En lugar de hacer congeturas sobre el tiempo, dijo Alzor, vamos á terminar con lo que nos interesa.

Fortun volvió á ocupar su asiento, y el enano continuó:

El conde no vendrá esta noche.

—¿Que no vendrá?

—Sí, sí; prorumpieron los tres al mismo tiempo.

—Conformes en el primer punto, continuó el enano, pasemos al segundo.

Supongamos que merced á nuestra astucia y con lucha ó sin ella logramos apoderarnos del príncipe y de sus secuaces, zestando el conde á nuestro lado, nos permitiría hacer justicia por nosotros mismos, inutilizando para siempre á ese venenoso reptil?

Harto conocida nos es la influencia que el conde ejerce sobre Ben-Hamet-Arbi, y la ciega obediencia que éste le rinde, y como también nos es harto conocida la hidalguía y sentimientos humanitarios del de Tendilla, no es difícil adivinar que el término de nuestra arriesgada aventura saliendo muy bien de ella, se reduciría á perdonar á ese maldito de Cid-Hiaya, ponerlo en libertad, exigiéndole palabra de hacer tal ó cual cosa, que no cumpliría, y viviendo nosotros siempre bajo el temor de una nueva traición.

—Por mi vida, que no había pensado en eso, repuso Fortun, y que después de lo que acabas de decir, me doy por vencido y apruebo tu plan en todas sus partes.

—A decir verdad, tampoco se me había ocurrido á mí, y de aquí el que yo fuera partidario de

pudiéramos llamarle, sinfonía de la desesperación y del dolor.

Sin que la oscuridad del día, ni la violencia del viento les preocupase, hallábanse cuatro hombres sentados alrededor de una mesa colocada en el centro de las habitaciones de la casa del conde de Tendilla, ó sea del *palacio del duende*, puesto que así quiso se le llamase.

Estos cuatro hombres, eran Fortun, Garcí-Perez, Kader y Alzor.

Los tres primeros en diferentes actitudes y con los codos apoyados sobre la mesa, escuchaban con atención y religioso silencio al enano, quien por lo visto acababa de comunicarle sus instrucciones y planes para la defensa del ataque y propósitos de que habian de ser objeto según las revelaciones de Mamú, y de los descubrimientos que el enano había hecho por sí mismo.

—¿Qué os parece mi plan? interrogó Alzor al auditorio, con la satisfacción del que espera la aprobación unánime.

Los interrogados guardaron silencio.

Decidme con franqueza vuestra opinión, insistió el enano; todos defendemos la misma causa.

Todos vamos á correr el mismo riesgo, y por consecuencia todos estamos obligados á discurrir

de a luana y 248.611'79 de otras obras y accesorios complementarios, hacen un total de 1.637,511'35 pesetas.

No son muy favorables las noticias electorales en pró del candidato constitucional Sr. Albareda. Por el Puerto de Santa María puede considerarse fracasada su candidatura, y en Sevilla, según los periódicos de aquella localidad, no anda muy segura. Quédale el distrito de Morón, en donde según creemos, cuenta simpatías.

El Sr. Ruiz Martínez, que se presenta por Marchena, habrá de luchar según nos dicen, con el Sr. Cortina, siendo más que probable el triunfo de éste.

Por la alcaldía del Puerto de Santa María se saca á pública subasta al tipo de 8,987'20 pesetas, el servicio de la limpieza pública en aquella ciudad.

Dicen de Sanlúcar:

Ayer se presentó una comision de trabajadores del campo al señor alcalde para que socorriese á tan numerosa clase á causa del mucho tiempo que lleva sin trabajo.

Las aguas del Guadalquivir experimentan estos dias una fuerte crecida, á causa de las incessantes lluvias que no cesan de sobrevenir y que son generales en casi toda la peninsula.

Puede asegurarse que la mayoría de la clase comercial de Sevilla; apoyará con sus sufragios, en la eleccion del próximo domingo, la candidatura del Sr. Albareda.

Caso singular.—Hé aquí el ocurrido en Santoña, según refieren á La Voz Montañesa, de Santander.

El cirujano-dentista, D. Juan Sanz, muy acreditado por cierto, aunque conocido en la comarca por el Rutinario, sin duda por no estar tan al corriente de los últimos progresos como el famoso Cortés, que en Madrid consuela nuestros dolores, se dispuso á extraer una muela al asistente de un jefe de aquella guarnicion.

Sentado el paciente en la silla, entró el dentista su botador, y en el crítico momento de extraer la muela, sufrió el asistente un síncope que le privó del sentido y le hizo cerrar la boca con tal fuerza, que cogió al operador el dedo pulgar de la mano izquierda. El operador, no el paciente, es el que daba entonces terribles gritos. Acudieron toda su familia y muchos vecinos, dos de los cuales se desmayaron también al ver correr la sangre del dedo cogido en la trampa humana, y por más que se hizo nada se consiguió.

Un supremo esfuerzo de la inesperada víctima dió por resultado la libertad de la mano del dentista; pero... sin dedo pulgar. El soldado volvió en sí á fuerza de tiempo y rociadas de agua, y al notar en la garganta un estorbo se lo tragó. Era el dedo del profesor, enterrado en un sepulcro viviente.

Se ha puesto á la venta un libro curioso y útil para los aficionados á toros, titulado Los toreros de antaño y los de ogaño; original del Sr. Sanchez de Neira. Se vende al precio de 10 rs. y los que quieran adquirirlo pueden dirigirse al Círculo Taurino, calle de los Remedios, número 4.

Es incalculable el número de personas de fuera de Sevilla que han subido en los dias que acaban de trascurrir, á la hermosa torre de la Giralda, para admirar desde sus elevadas alturas el pintoresco panorama que ofrece la ciudad y su alegre y risueña campiña.

Desde tiempo inmemorial ha sido costumbre en Córdoba, formar en algunas casas altares donde en la noche del Jueves al Viernes Santo, se dá culto á una imagen de Jesus en alguno de los actos de su sagrada Pasión; esto que por todos ha sido respetado, porque demuestra cuáles son los sentimientos religiosos del pueblo, ha tenido en este año sus tropiezos, puesto que en varias casas se presentaron los guardias municipales no lo dispersando la gente que había delante de aquellas, cantando saetas, sino que mandaron cerrar las ventanas, llevando este rigor en algunas partes, hasta el extremo de entrar en el interior y echar la gente á la calle.

Feria de Ganados de Jerez de Frontera en los dias 29 y 30 de Abril y 1.º de Mayo de 1884.

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, atento siempre al interés de la riqueza pecuaria, de grande importancia y nombrada en el término de su jurisdiccion, ha acordado celebrar en el presente año y en los dias en que desde 1863 se viene verificando, la muy afamada Feria de Sevilla y acompañar esta solemnidad con algunos festejos en la población, á fin de darle mayores atractivos. El Mercado se situará en la dehesa de los Propios de este Municipio llamada el Hato de la Carne, en cuyas tierras, así como en las amplias servidumbres de Ca-

ñada Ancha, Albaladejo, y baldíos contiguos, encontrarán los ganados abundantes pastos y abrevaderos que, sin gravamen ni gabelas de ningún género, podrán disfrutar desde el 28 del mes actual hasta el 2 de Mayo siguiente.

Se permitirá, como de costumbre, á cuantas personas lo soliciten, instalar en el Real de la Feria casetas, puestos ó establecimientos de cualquiera clase, ocupando gratis todo el terreno para ello indispensable, si bien sujetándose al orden y alineaciones convenientes al ornato y servicio público. Podrán circular tambien libre y gratuitamente los carruajes por todas las calles y paseos que á efecto se destinan.

En la tarde del primer dia de Feria, ó sea el Martes 29 del corriente, tendrá lugar una gran corrida de toros de la ganadería de D. Rafael Lafitte y Castro, trabajando los famosos espadas Lagartijo y Frascuelo con sus correspondientes cuadrillas.

Así en la noche de la víspera como en las de los tres dias de Feria, habrá veladas é iluminaciones extraordinarias de gas por medio de arcos y candelabros en las calles Larga, Lançería y en la plaza de Alfonso XII, donde correrán los hermosos sardidos de su fuente central.

En la misma plaza se jugarán durante los tres dias ingeniosas y divertidas acañas y se quemarán en las noches de la víspera y del primero y tercer dia de Feria, vistosos fuegos artificiales.

Para amenizar estos populares espectáculos tocarán en los puntos mencionados las bandas de música del Regimiento Infantería de la Reina, que guarnece esta ciudad, y la del Hospicio Provincial.

Por último, para facilitar la comunicacion con el Mercado de los ganados, la direccion de los ferro-carriles andaluzes prepara un bien combinado y económico servicio de trenes especiales entre la poblacion y Cañada Ancha; el mismo tiempo que la mayor proximidad en que, respecto á la carretera de Arcos, se sitúa este año el Real de la Feria permite más comodidad y pasaje á los carruajeros, que se habrán de regir en los precios por la tarifa que se circulará oportunamente.

Al anunciar estas fiestas, motivos naturales de animacion y divertimento, la Alcaldía se promete que por las previsoras medidas que para la seguridad de los feriantes y del público conviene en estos casos adoptar, y más, aún por la probada sensatez y cordura de este vecindario, reinará como siempre, en medio de la general alegría, orden perfecto é inalterable.

Jerez de la Frontera 15 de Abril de 1884.—El Alcalde Presidente, El Marqués de Casa-Pavon.—El Secretario, F. de Giles.

Prevenccion.—Para cerciorarse de la legitimidad del Agua Florida de Murray y Lanman debe hacerse el siguiente indispensable examen; obsérvese contra la luz cualquiera de las fojas del pañuelo ó cuadernillo impreso que sirve de envoltorio á cada botella y búsquese las palabras Lanman y Kemp, Nueva York, estampadas en el papel en letras transparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siéndolo, por tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieren en la forma y lugar referidos.

Esta contraseña se estiende tambien á todas nuestras demás preparaciones pues el papel usado para los impresos que acompañan á cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras transparentes. Lanman y Kemp, Nueva-York.

En muchas ocasiones se nota en los niños de pecho un desasosiego doloroso, calor de la piel, un insomnio molesto, combinado con un enfriamiento rápido y visible, que se debe en general á la menos abundancia de leche de la nodriza ó á la falta de los principios nutritivos que hacen de la leche el alimento por excelencia de la niñez. Para remediar estos desórdenes basta con dar al ama algunos frascos del JARABE DE DUSART, al lacto-fosfato de cal, que aumentan la riqueza de la leche y acrecen su caudal, llevando á la criatura los elementos necesarios á su desarrollo y á la constitucion de sus huesos y acabando con las usuales diarreas verdosas.

Hay personas que se arraigan en sus creencias y se niegan á admitir los descubrimientos de la ciencia moderna, que cada dia adelanta á pasos de gigante. Y así, muchos siguen tomando el copoiba ó la cubeba, cuando las doleacias secretas los obligan, y sufren un largo tratamiento con dolores de estómago, náuseas y sudores reventadores, sin saber que el SANDALO DE MDY, de un aroma exquisito y tolerado por los estómagos más delicados, cura en 48 horas la fújas más abundantes, sin producir la más minima irritacion de los intestinos, ni del aparato de la digestion.

Anuncios de interés

COLEGIO DE S. ISIDORO.

CALLE GUARNIDOS, NÚM. 2. Este establecimiento de 1.ª enseñanza, está á cargo del Profesor D. Alfonso Lindado, que ha estado ocho años en el colegio de Sto. Tomás de Aquino.

Dolores Carrillo, madrileña, modista de sombreros de la Real Casa tiene un completo y variado surtido en SOMBREROS para señoras y niñas, á propósito para la próxima estacion, con gran rebaja de precios.—Solo por cuatro dias. CONSISTORIO 1.º SEGUNDO.

Formado el reparto de la Contribucion Industrial del gremio de vendedores de aceite, vinagre y jabon para el año económico de 1884 á 85, se halla de manifiesto en la casa calle Medina núm. 49. En la misma casa se celebrará el dia 26 del corriente, á la una del dia, la junta de agravios. Lo que se publica para conocimiento de los interesados.

DR. LOPEZ, ex-jefe de clinica del Dr. Cheron. Profesor de Ginecologia de la Escuela práctica de Medicina, de Paris. Especialista en partos y enfermedades de las mujeres. Consultas diarias, de doce á dos. Para los pobres, Lunes, Miércoles y Viernes.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el dia de hoy. Parada, el Regimiento Infantería de la Reina. Jefe de dia, el Coronel del Regimiento Caballería de Reserva, núm. 3, D. Ricardo Balboa. Presidente de la Junta de provisiones, el Teniente Coronel de Sementales D. Rafael Lopez Cervera. Reconocimiento de las mismas, Infantería de la Reina primer Capitan. Hospital y vigilancia por la Plaza, á las órdenes del Jefe de dia, primer Oficial de Alfonso XII. D. O. de S. S. El Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 23 DE ABRIL.

Table with columns: HOSPITAL DE SANTA ISABEL, Enfermos existentes del dia anterior, Entrada en el dia de la fecha, Total, Baja por curados, Idem por fallecidos, Existencia que queda, CEMENTERIO, Cadáveres sepultados, Beneficencia Domiciliaria, Recetas servidas por la farmacia del Hospital, Nodrizas que se pagan de este capitulo, Transeuntes socorridos, CARCEL, Presos existentes del dia anterior, Entrados en el dia de la fecha, Total, Han salido, Quedan.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA Reses degolladas el dia 23.

Table with columns: Reses, Peso, Precio. Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Marcos. MAÑANA.—Iglesia del Asilo. SANTO DE HOY.—San Marcos Evangelista y San Aniano Ob. MAÑANA.—San Cleto y San Marcelino Mrs. —Mañana, á las diez y media de la misma, habrá una solemne funcion en la Iglesia del Asilo de San José, que las Hijas de la Caridad de tan benéfico establecimiento, consagra á su excelso y Santo Padre Señor San Vicente de Paul; siendo el encargado de pregonar las relevantes virtudes del Padre de los pobres, el Presbitero Sr. D. Félix Soto, Canónigo Doctoral de la Iglesia Catedral de Cádiz. En las tres tardes en que circula el Santo Jubileo, se practicarán piadosos ejercicios en loor y alabanzas del Santo Bendito, cuyos actos serán á las cinco y media, y aplican dolos por la intencion de las devotas personas que en cada dia costean el Santo Jubileo. —Mañana sábado, á las doce de la misma, se practicarán los piadosos ejercicios por la asociacion de Ntra. Sra. del Corazon de Jesus en la iglesia de las Angustias. Estos ejercicios, así como la misa y responso, se ofrecerán en sufragio del alma de la asociada difunta la Sra. D.ª Maria Soledad Cordeiro, viuda de Ponce. (Q. E. P. D.)—Se suplica la asistencia.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 23.

—Nuestro colega El Porvenir anuncia que el señor duque de la Torre está resuelto á retirarse á la vida privada. La noticia es exacta, al menos en la repeticion rigorosa de las manifestaciones hechas á sus amigos por el general Serrano.

Muéstrase este tan dolido de las vicisitudes que ha experimentado su programa político; tan desalentado al ver el éxito que han tenido sus tentativas para formar el partido liberal, y tan desolacionado respecto de ciertas personalidades con cuyo concurso contaba para su empresa, que anteanoche, en un círculo de amigos, declaró sin reserva alguna la resolucion firmísima de abandonar por completo el movimiento de la política activa. Algunas personas de la intimidad del duque de la Torre hacen esfuerzos para que renuncie á aquel propósito.

Hasta catorce jefes de regimiento y de batallon parece que han sido llamados telegráficamente á Madrid por el director general de infantería, para tratar cuestiones relacionadas con el licenciamiento de soldados.

Como es natural, las órdenes contradictorias del señor ministro de la Guerra han producido en provincias, como en Madrid, cierta confusion, que ha hecho necesario el precipitado viaje á la corte de los expresados jefes.

En los círculos militares se acentuaron ayer los rumores que atribuyen al Sr. Cánovas el propósito de prescindir del general Quesada como ministro de la Guerra.

En los centros á que nos referimos está tan arraigado aquel convencimiento y consideran el suceso tan inmediato, que le conceden solo el plazo de unos cuantos dias.

Para sustituir al Sr. Quesada, estaba ayer en alza la candidatura de un distinguido general del señor D. Ramon Blanco.

—La candidatura del señor Salmeron ha sido retirada por sus amigos.

—Quizás se dicte ó publique hoy el fallo del tribunal militar, en el proceso formado á los generales Hidalgo y Velarde y brigadier Villacampa.

—El conde Belascoain que, si no nos engaña la memoria, desempeñó un cargo importante al lado de don Carlos durante la guerra civil, ha regalado á don Alfonso el chacó que llevó su padre, el infanzonado don Diego Leon, cuando fué fusilado en 1841 por delito de conspiracion contra la regencia del general Espartero.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del dia 23 contiene las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Real decreto nombrando director de la Casa de Depósitos á don Eduardo Garrido Estrada.

—Otro, disponiendo que se efectúen sin subasta las obras del almacén de efectos estancados de Barcelona.

—Real orden dictando reglas para la tramitacion y resolucion de los expedientes de devolucion de ingresos en el Tesoro.

GOBERNACION.—Real decreto haciendo una transferencia para pago de haberes del general de establecimientos penales.

—Reales órdenes confirmando la suspension impuesta á los ayuntamientos de Callosa de Ensarriá y del Carpio.

ÚLTIMA HORA.

Boletin autógrafo de la Agencia Fabra Lisboa 22.—Cámara de los Pares.—Sesion de esta tarde. Se aprueba el proyecto de ley autorizando la reforma constitucional.

Londres 22.—Segun las últimas noticias de China, el consejo de censores del imperio ha fulminado severísimos cargos contra el primer ministro Li-Hungchang recientemente destituido, por la negligencia y falta de prevision que ha demostrado en las cuestiones exteriores, y particularmente en la relativa á Tonkin.

Nota.—No se han recibido todavía los despachos de Paris de hoy. Las líneas están en muy mal estado á causa del temporal.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 23 de Abril de 1884. Ningun asunto político ha venido durante las veinte y cuatro horas trascurridas desde mi última carta, á sacarnos de la monotonia en que hoy se halla sumida la prensa toda.

Siempre los ministeriales llenos de inmensa satisfaccion por las noticias que diariamente se reciben en el ministerio de la Gobernacion, acusando el triunfo casi completo de los candidatos del gobierno. Las oposiciones continúan protestando á voz en grito de que si los candidatos ministeriales triunfan, y ven aseguradas sus actas, no se debe en verdad á que la opinion pública apoya imparcialmente las doctrinas conservadoras sino al sinnúmero de arbitrariedades cometidas por el gobierno. ¿Quién dice la verdad? Difícil es por cierto contestar á una pregunta de esta naturaleza.

La verdad es que siempre que un ministerio ha acudido á los comicios para consultar la voluntad del país, éste ha respondido en todas ocasiones apoyando la política de los que gobiernan, bien por esperar beneficios quien puede darlos ó bien por que encima de la libertad del sufragio se eche todo el enorme peso de la influencia oficial en menoscabo del sistema representativo.

Lo mismo conservadores que liberales, lo mismo monárquicos que republicanos, han poseído siempre desde el poder el secreto de hallar en el fondo de las urnas electorales el triunfo de sus adeptos. El dia en que un ministerio fuera derrotado por el sufragio de la nacion, podríamos exclamar llenos de inmenso regocijo: ¡Hoy es el dia de nuestra regeneracion política! ¡Hoy es una verdad la soberanía del pueblo!

Basta de consideraciones algo impropias de la mision de imparciales cronistas, y veamos el medio de dar algunas noticias, ante la carencia casi absoluta de ellas.

Anoche se debían reunir en el teatro el Recreo algunos electores partidarios de la candidatura del director del Progreso, y al efecto acudieron á dicho sitio hasta unos 350; pero ante la manifestacion hecha por el delegado de la autoridad de que no permitiría hablar una palabra de política, sino pura y simplemente indicar la candidatura que pensaban apoyar, se retiraron no queriendo sujetarse á tan escrupulosa severidad.

La situacion de Cuba sigue preocupando los ánimos, pues según noticias recibidas recientemente, el cabecilla Agüero ha logrado burlar la vigilancia de las autoridades escapándose con la cuadrilla que capitanea del sitio donde le tenían cercado las fuerzas de la guardia civil que le persiguen. A pesar de esto créase que no podrá resistir por mucho tiempo á la persecucion de que constantemente es objeto.

La situacion de los ingleses en el Sudan es vivamente comentada en toda la prensa europea, que lanza duras censuras sobre el gobierno británico por su falta de energía contra los sectarios del Mahdí. Ya se va haciendo la luz en la llamada descubierta conspiracion. En virtud de no resultar nada en el sumario con tal mo-

tivo instruido contra los generales Ferrer é Hidalgo, teniente coronel, capitán Infiesto y nueve sargentos de los detenidos en las prisiones militares de San Francisco han sido puestos en libertad. Esta medida no obedece como han dicho algunos periódicos á ninguna conferencia.

En el Congreso escasa concurrencia y todas las conversaciones recaian sobre la cuestion electoral, haciéndose toda clase de cálculos sobre los individuos de oposicion que conseguirán un puesto en el futuro parlamento.

Parece ser que los amigos del Sr. Mártonos que componen el nuevo partido democrático liberal, hacen gestiones para encontrar un local donde establecer su casino.

La junta de letrados fusionistas se ha reunido esta tarde, no teniendo según nuestras noticias de asuntos de interés de que ocuparse.

Tambien se ha reunido esta tarde el comité provincial de dicho partido.

Telegramas de Cuba aseguran que la partida Agüero está reducida á cinco hombres, que de un momento á otro caerán en poder de las fuerzas que les tienen cercados y que los incendios que han intentado no han podido llevarlos á cabo.

El general Hidalgo ha sido destinado de cuartel á Sigüenza, el general Ferrer á Cuenca, el capitán Infiesta á la reserva de Alcázar y los sarjentos distribuidos en varias reservas. Así se aseguraba á última hora.

Han conferenciado con el presidente del Consejo el duque de Torre y los ministros de Gracia y Justicia y Gobernacion.

BUQUES Á LA CARGA.

C.º HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION Á VAPEUR.

PARA BURDEOS, HAVRE Y AMBERES El vapor francés CONSTANTIN, capitán Legozian, saldrá para dichos puertos el 3 de Mayo.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia, y pasajeros para el Havre y Paris.

PARA CETTE. El vapor francés SEVERIN, capitán Lebreton, saldrá para dicho puerto del 6 al 8 de Mayo próximo.

Admite un resto de carga. Su agente en Cádiz, D. E. Collet.

Carbon, núm. 1.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. VIERNES 25.

10 de la mañana. 11 de la mañana. 12 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la idem. 4 de la idem.

SÁBADO 26. 10 45 de la mañana. 12 de la mañana. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 15 de la idem. 4 30 de la idem.

PLAZA DE TOROS DE JEREZ.

Gran corrida de toros de muerte para el Martes 29 del corriente, primer dia de feria en esta ciudad.

Con permiso y bajo la presidencia de la autoridad se lidiarán seis toros escogidos de la propiedad del Sr. D. Rafael Lafitte y Castro, vecino de Sevilla.

Espadas.—Rafael Molina (Lagartijo) y Salvador Sanchez (Frascuelo), acompañados de sus correspondientes cuadrillas de banderilleros y picadores.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos, empezando la corrida á las cuatro.

Entrada de sombra, 12 reales.—Idem de sol, 6.

A la siete de la mañana se correrá el toro del aguardiente, regalándose dos premios, uno de 500 rs. y otro de 300.

DISCURSO

sobre LAS HISTORIAS Y LOS HISTORIADORES

DE JEREZ DE LA FRONTERA, dirigido á la Real Sociedad Económica Xerezana en Noviembre de 1863,

por D. MANUEL DE BERTEMATI Y TRONCOSO, socio secretario de la misma.

Un tomo en 4.º de buena impresion. SU PRECIO, 16 REALES.

SE VENDE EN LA LIBRERÍA, LARGA, 33.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 23 á las 7-15 de la noche.

Han sido excarcelados los generales Hidalgo y Ferrer, fijándose la residencia en Sigüenza y Cuenca respectivamente. El lunes pondrán libre al Sr. Moran.

Madrid 24 á las 4-40 de la tarde.

Completa tranquilidad.

Esperase la captura de Agüero.

Se ha prohibido en Paris la corrida de toros.

Agrávase la situacion del Sudan.

Consolidado, 60-70.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Fermín Bueso, Compás, núm. 2.

LA JEREZANA.
CASA DE PRÉSTAMOS
calle Doña Blanca núm. 9.
Subasta correspondiente al mes de Mayo de 1883.

El Domingo 27 de Abril de 1884 de doce a tres del día, se venderán en subasta pública las alhajas, ropas, cobres y otros efectos que á continuación se expresan, procedentes de los empeños vendidos el 31 de Marzo del año de 1884, si antes no los redimen sus dueños.

Sección de ropas.

- 44378 Una chaqueta y chaleco. 12
- 44381 Una chaqueta y chaleco. 10
- 44382 Una chaqueta. 10
- 44392 Un gaban. 20
- 44424 Un cuadro. 10
- 44426 Unas botas. 16
- 44427 Un pantalón. 16
- 44429 Una chaqueta y chaleco. 10
- 44430 Un pantalón. 12
- 44431 Dos chalecos y un vestido. 10
- 44432 Una chaqueta. 10
- 44437 Un vestido de lana. 12
- 44450 Una enaguas blancas. 8
- 44478 Una chaqueta y chaleco. 20
- 44483 Un vestido seda. 14
- 44489 Una chaqueta y chaleco. 12
- 44520 Una chaqueta. 10
- 44524 Dos sábanas y dos fundas. 8
- 44558 Una saboneta de oro. 200
- 44575 Una colcha. 10
- 44576 Una manta y un chaleco. 12
- 44593 Un vestido y un pañuelo. 24
- 44600 Una colcha. 8
- 44603 Una faja. 8
- 44609 Una azada. 20
- 44611 Unos zarcillos oro y esmalte. 20
- 44621 Dos prendas. 10
- 44644 Una chaqueta. 10
- 44649 Un vestido coco. 10
- 44660 Un cabo género. 8
- 44665 Un gaban de paño. 14
- 44668 Un reloj de plata. 40
- 44669 Una faja. 12
- 44677 Un espejo. 10
- 44692 Una azada. 24
- 44693 Una chaqueta. 10
- 44703 Unas botas. 12
- 44742 Una leontina de oro. 110
- 44745 Un reloj de plata y un boton de oro. 84
- 44752 Una chaqueta. 8
- 44757 Unas enaguas blancas. 8
- 44762 Unos zarcillos negros. 12
- 44777 Una enagua coco. 8
- 44782 Un reverbero y un anillo. 16
- 44796 Unos zarcillos de corales. 40
- 44799 Cuatro prendas. 12
- 44800 Dos sábanas y dos fundas. 10
- 44804 Varias prendas. 12
- 44886 Un espejo. 10
- 44812 Una azada. 22
- 44813 Dos fundas. 8
- 44818 Un pañuelo de verano. 8
- 44821 Unos zarcillos de oro y diamantes. 120
- 44834 Un vestido y un pañuelo. 10
- 44850 Dos prendas. 12
- 44875 Un cabo género. 8
- 44879 Un pañuelo. 12
- 44887 Un pantalón. 10
- 44889 Tres prendas. 8
- 44891 Unos borceguies y unos zapatos. 14
- 44918 Unas mantesas. 10
- 44927 Un pañuelo. 10
- 44937 Dos mantos. 10
- 44951 Una enagua coco. 8
- 44952 Una enagua negra y un pañolito. 10
- 44982 Una sábanas y una colcha. 12
- 44984 Una manta. 12
- 44987 Un gaban de tartan. 12
- 44989 Dos prendas. 10
- 45022 Un pañuelo de espuma. 80
- 45035 Un vestido. 8
- 45039 Unos zarcillos de niña. 8
- 44053 Un pantalón y un gaban. 10
- 45059 Un espejo. 10
- 45060 Un vestido cachemira. 30
- 45064 Tres prendas. 8
- 45075 Un pañuelo. 8
- 45098 Varias prendas. 8
- 45104 Varias prendas. 8
- 45136 Una sábanas y dos fundas. 10
- 45138 Un cabo de lana. 70
- 45145 Varias prendas. 10
- 45152 Un reloj de plata. 80
- 45177 Tres cuadros. 8
- 45185 Dos prendas y un abanico. 10
- 45269 Varias prendas. 8
- 45273 Una manta. 10
- 45282 Dos cuadros. 10
- 45288 Tres cuadros. 10
- 45290 Dos prendas. 10
- 45299 Un pantalón. 10
- 45305 Una chaqueta. 12
- 45307 Dos prendas. 12
- 45308 Un pantalón y una camisa. 8
- 45313 Un cobertor. 14
- 45316 Un cabo género. 12
- 45334 Un cabo coco. 8
- 45339 Una chaqueta. 10
- 45350 Un vestido de coco. 12
- 45352 Un pantalón y chaleco. 12

- 45364 Dos prendas. 30
- 45374 Una azuela. 12
- 45375 Un zagalejo. 8
- 45376 Un reloj y leontina. 60
- 45384 Dos prendas. 10
- 45385 Dos prendas. 8
- 45391 Un cabo coco negro. 10
- 45397 Un terno. 50
- 45402 Tres prendas. 10
- 45431 Un pañuelo de espuma. 80
- 45443 Varias prendas. 8
- 45448 Un reloj de plata. 24
- 45452 Un gaban y un pañuelo. 24
- 45455 Un reverbero y unos candeleros de cristal. 8
- 45465 Una manta y un pañuelo. 10
- 45478 Una manta. 10
- 45487 Un pantalón. 12
- 45490 Dos enaguas. 8
- 45495 Un cobertor. 10
- 45499 Una chaqueta y chaleco negro. 30
- 45506 Un vestido coco. 12
- 45519 Un portier. 8
- 45524 Unos zarcillos negros. 35
- 45542 Un sobretodo y un anillo. 30
- 45544 Una chaqueta. 14
- 45595 Tres prendas. 10
- 45608 Un terno de lana. 30
- 45613 Unos zarcillos de oro, otros con diamante, una cruz y jaquillo y una talma. 300
- 45614 Tres prendas y un pañuelo. 45
- 45618 Una colcha. 8
- 45632 Un cobertor. 12
- 45645 Un lienzo de colchon. 8
- 45650 Un cobertor. 20
- 45661 Un vestido. 10
- 45670 Un reloj de plata. 40
- 45679 Una chaqueta. 20
- 45690 Un terno de cama. 10
- 45693 Una chaqueta. 10
- 45694 Un espejo. 8
- 45696 Un vestido cachemira. 24
- 44698 Un canasto con varias piezas de loza. 14
- 45701 Un pañuelo. 8
- 45740 Varias prendas. 10
- 45745 Un cobertor y un zagalejo. 16
- 45753 Un pañuelo y otras prendas. 14
- 45769 Un pañuelo negro. 8
- 45772 Dos prendas. 8
- 45772 Un cobertor. 10
- 45779 Un zagalejo y un vestido. 8
- 45782 Tres prendas. 8
- 45790 Un anillo coral. 8
- 46792 Un gaban. 8
- 45795 Un banquillo de Iglesia. 12
- 45811 Una azada. 24
- 45822 Un cobertor. 10
- 45823 Dos camisas. 8
- 45828 Una sábanas. 8
- 45850 Una chaqueta y chaleco. 10

Arrendamientos.

En la plaza del Progreso, núm. 4, se arrienda un local grande, apropiado para cualquier establecimiento.—En la imprenta de este periódico darán razon.

Se arrienda la casa calle de Baño núm. 6. En la imprenta de este periódico darán razon.

ARRENDAMIENTO.
Se arrienda en 10 duros mensuales el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á la plaza de Plateros. Puede verse todos los días y para ultimar el arrendamiento, plaza de San Sebastian, núm. 8, de una á cuatro de la tarde.

Se arriendan dos partidos de casa, completamente independientes, en la calle Cuatro Juanes, núm. 4.—En la Por-vera n.º 30, darán razon. 9

Para el 20 de Setiembre próximo, se arrienda el Rancho de TOCINA Y POZO DE JUAN NUÑEZ, compuesto de 165 aranzadas y 3/4, con su casa de mampostería, estancia, cuadra y horno y tres pozos. dos de agua dulce, entre ellos el tan abundante conocido por Juan Nuñez.—Darán razon, Bicocheros, 25. 8

Anuncios.

Aguas de Marmolejo.
Unico depósito en esta localidad, la Farmacia del Sr. Benitez, Francos, 7. Precio de las botellas: De un litro, 5 rs.; de medio, 4, y de cuarto, 3 rs. 33

Se arrienda desde ahora, la tienda de bebidas, calle Luis Perez núm. 2, esquina al Pozo del Olivar, conocida por de LAS CUATRO ESQUINAS.—Darán razon Dr. Ruiz de la Rabia núm. 2. 12

PÉRDIDA.

La de unas gafas, que se extraviaron el viernes 18 del corriente, desde la calle de Berrocalas, plaza del Arsenal, Consistorio, Algarve, plaza de Escribanos á la calle Princesa.—La persona que la entregue en la calle de Algarve, núm. 16, recibirá su correspondiente gratificación. 3

PLATERIA CHRISTOFLE
EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878
El ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados. **GRAN PREMIO** El ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados

CUBIERTOS CHRISTOFLE
LA MARCA DE FÁBRICA PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO. LA MARCA DE FÁBRICA



Para evitar toda confusion, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la *Marca de fábrica* colocada al margen y el nombre de **CHRISTOFLE** escrito con todas sus letras.

CHRISTOFLE y C.ª, EN PARÍS.
Unicas garantias para el comprador.

¡Se ofrezca á la fortuna la mano!
2.500,000 REALES
A GANAR

Esta enorme suma la importa en el caso más afortunado el premio principal que puede ganarse en la **grande loteria de dinero en Hamburgo**. La misma tiene la aprobacion del gobierno que garantiza con toda la hacienda pública. La **loteria de dinero en Hamburgo** contiene **50,500** premios, los cuales son sorteados en 7 secciones y arregados como sigue:

1 premio mayor de Rs. 1 500,000	26 premios de Rs. 50,000
1 premio » » 1,000,000	56 premios cada » » 25,000
2 premios cada » » 500,000	106 premios cada » » 15,000
1 premio » » 450,000	253 premios cada » » 10,000
1 premio » » 400,000	6 premios cada » » 7,500
2 premios cada » » 350,000	515 premios cada » » 5,000
1 premio » » 300,000	1036 premios cada » » 2,500
2 premios cada » » 250,000	60 premios cada » » 1,000
1 premio » » 150,000	63 premios cada » » 750
5 premios cada » » 100,000	29020 premios cada » » 725
3 premios cada » » 75,000	

19340 premios de Reales 620, 500, 470, 335, 200, 100 reales.
Los sorteos están oficialmente fijados en conformidad con el programa.
Para el próximo primero sorteo de esta grande loteria de dinero garantizada por el Estado valen

billetes originales enteros Reales 30. —
medios billetes originales » 15. —
cuartas partes de billetes originales » 7 50

Todas las órdenes acompañadas del correspondiente importe serán ejecutadas por nosotros inmediatamente con el más grande cuidado. El importe se puede remitir en billetes del banco español ó en libranzas del Giro mútuo, tambien en letras sobre plazas españolas ó extranjeras. Importes pequeños se pueden remitir tambien en sellos del correo español y cada uno recibe por nosotros en sus propias manos los billetes originales revestidos del escudo de armas del Estado. Tambien los medios billetes y las cuartas partes de billetes son billetes originales: á las remesas de billetes van acompañados gratuitos los precisos programas oficiales, y declaramos tambien que estamos dispuestos, caso que no con venga, á admitir la devolución de los billetes ántes de principiar el sorteo y á devolver el dinero pagado.

Los nombres de los comitentes se anotan en nuestros libros de loteria inmediatamente y despues de cada sorteo cada tenedor de billete recibe sin reclamacion la lista oficial del sorteo. El desembolso de los premios se efectúa con prontitud bajo la garantía del Estado y por nuestro conducto inmediatamente despues de cada sorteo, á pedido tambien en el paradero del premiado.

Nuestra colecta ha sido siempre favorecida en particular modo de la fortuna y hemos desembolsado en España en las loterias pasadas frecuentemente los más importantes premios, entre ellos los de Reales 1.250,000, 500,000, 400,000, 300,000, 200,000, etc.

Con prevision se puede calcular determinadamente que la participacion á una tal empresa, fundada sobre las bases más sólidas será en todas partes muy despierta y por tanto rogamos, para poder ejecutar todas las órdenes, dirigirnos los pedidos lo más pronto, en todo caso ántes del

10 de Mayo del actual.
JSENTHAL Y C.ª
Casa expendedora principal de loterias
Hamburgo (Alemania).

P. S. Damos gracias por la confianza que hasta la fecha se nos ha dispensado y mientras convidamos al comenzar de la nueva loteria á la participacion á la misma, nos empeñaremos tambien en lo sucesivo para conseguir la plena satisfaccion de nuestros estimados interesados por pronto y leal servicio.
Las cartas llegan en 2 ó 3 dias de España á Hamburgo.

PRECIOS DE COMISIONISTA.

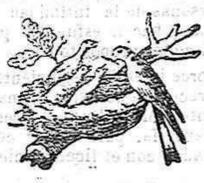
D. BERNARDO GUNDERSEN
dueño exclusivo de la Gran
JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA
y almacén al por mayor y menor de
Joyas, Relojes, Optica y Bronces de lujo.
PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7.
— CADIZ —

pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al

PRECIO DE COMISIONISTA.

JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

Á LAS MADRES DE FAMILIA.
HARINA H. NESTLÉ.



Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.
Se expende á OCHO REALES CADA LATA, en las droguerías de don Hdefonso de Vargas y de D. Juan Rebuello, en la farmacia de Rodriguez Carmona, Lancería, núm. 34 y en la confitería del AGUILA, Lancería, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa María, en la droguería de Medina, Larga, 92.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA,
J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION; mirar siempre **EL NIDO** (marca de fábrica), firma del inventor y mi nombre como único agente, en las tapas de las latas.

PLATERIA CHRISTOFLE
EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878
El ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados. **GRAN PREMIO** El ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados

CUBIERTOS CHRISTOFLE
LA MARCA DE FÁBRICA PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO. LA MARCA DE FÁBRICA



Para evitar toda confusion, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la *Marca de fábrica* colocada al margen y el nombre de **CHRISTOFLE** escrito con todas sus letras.

CHRISTOFLE y C.ª, EN PARÍS.
Unicas garantias para el comprador.

ESPAÑA
SUS MONUMENTOS Y ARTES—SU NATURALEZA E HISTORIA.
OBRA ESCRITA POR LOS SEÑORES
D. Emilio Castelar, D. Pedro de Madrazo, D. Manuel Murguía,
D. Francisco Pi Margall, D. Pablo Piferrer, D. José Maria Cuadrado, etc.
con un prólogo de
DON ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO.

Edicion de gran lujo.

Profusamente ilustrada con ricos grabados, grabados al boj, dibujos á pluma, heliografías y cromolitografías, reproduccion del natural de los tipos característicos de España, sus principales monumentos, paisajes, cuadros, joyas, mobiliario, armas, trajes y demás objetos suntuarios y artísticos.—Esta obra consta de 17 á 20 tomos, repartidos por cuadernos semanales de 100 páginas á 4 reales.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Barcelona: En casa de los Editores DANIEL CORTEZO Y C.ª, Ausias-March, 95, y principales librerías.—Madrid: En las principales librerías, centros de suscripciones y en la *Gaceta de los caminos de hierro*, Magdalena, 6, principal.—Provincias y Ultramar: En casa de los Sres. Corresponsales de la Biblioteca ARTE Y LETRAS.



Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc.

N.B.—Escribir nuestra firma adjunta puesta al plé de un rotulo verde.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES



FRAGANCIA IMPERECEDERA
Celebre
AGUA FLORIDA
de Murray y Lanman.
El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.
Preparado solamente por sus dueños,
LANMAN y KEMP,
NUEVA YORK.
Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Papel pautado, sistema turzaeta,
PLUMAS METALICAS
DE EGUREN

Librería calle Larga, núm. 33.

¡ATENCIÓN!
13.—CALLE LANCERÍA.—13.
Gran rebaja de precios en todas las existencias de dicho Establecimiento: Espejos, Estampas de todas clases, Cromos-oleografías, Cristales, Molduras alemanas de las mejores fábricas, Cuadros al óleo, Portiers, Perchas, Camas de persona y objetos para regalos. Tambien hay siempre un abundante surtido de Muebles de rejilla, Sillas, Sofás, Balancines de varios tamaños, Sillones giratorios y para niñas, Cómodas, Lavabos, Pajes, Mesas y demás.

LUIS VIOLA
13, LANCERÍA, 13. 37

GORDALES.

En el antiguo despacho de aceitunas, calle de la Doctrina, núm. 4 (hodega), se acaba de recibir una nueva partida de las legítimas gordales, á los módicos precios de 4, 5 y 6 rs. el medio.

Estas si que son muy especiales, pues no están cocidas ni en agua, como le llaman, sino con su verdadero gusto.

Horas de despacho: de once á seis de la tarde.